

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES TECNICAS Y MANTENIMIENTO RETENA S.A.**

En la ciudad de Quito, el treinta y uno de enero del dos mil diecinueve, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía situada en la Avenida de la Prensa N47-296, se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía REPRESENTACIONES TECNICAS Y MANTENIMIENTO RETENA S.A. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: Ingeniero Jorge Luis Aubele Andrade y Señora Marcia María González Sánchez, quienes representan en conjunto el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, según consta en lista de asistentes a esta Junta General, los accionistas deciden constituirse en Junta General y Universal al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la Sra. Marcia María González Sánchez, en su calidad de Presidenta titular, y actúa como Secretario el Ingeniero Jorge Luis Aubele Andrade, en su condición de Gerente General. Luego de que la señora Presidente declara instalada la sesión, los accionistas deciden por unanimidad tratar el siguiente Orden del día:

1. Dar a conocer el Informe del Gerente General, correspondiente al resultado del Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2018.
3. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.
5. Elecciones de Gerente General y Presidente

Una vez aprobado el Orden del día, la Señora Presidenta dispone se pasen a tratar los puntos del orden del día uno por uno. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1. El Sr. Gerente General procede a dar lectura del Informe Económico del año 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones; además comunica que no se procedió a contratar los servicios de auditoría externa ya que el monto de los activos de la empresa no supera los quinientos mil dólares.
2. Informe de Comisario.- Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.
3. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- El Gerente General de la Compañía da a conocer el resultado de los Balances; mismos que arrojan un resultado positivo para el ejercicio 2018, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley.- Los accionistas aprueban por unanimidad.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.- Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las Utilidades de los Accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas. Por unanimidad se decide que el resultado anual sea Repartido.
5. Se nombra y reelige al Ing. Jorge Luis Aubele Andrade, Gerente General de la compañía y a la Sra. Marcia González como Presidenta de la compañía.

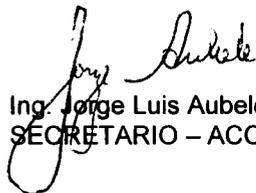
Se adjuntan a la redacción del acta los siguientes documentos:

- Informe del Representante Legal de RETENA SA.
- Informe de Comisario de la compañía por el año 2018.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2018.

Una vez terminado el orden del día, la Señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Redactada el acta se da lectura de la misma y se procede a aprobarla unánimemente sin ninguna modificación. La señora Presidenta levanta la sesión a las 18H30, firmando para constancia todos los accionistas en cumplimiento del artículo 238 de la Ley de Compañías.

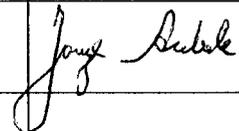


Sra. Marcia María González Sánchez  
PRESIDENTA-ACCIONISTA



Ing. Jorge Luis Aubele Andrade  
SECRETARIO – ACCIONISTA

**LISTADO DE ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES TECNICAS Y MANTENIMIENTO RETENA S.A.**

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL	PARTICIPACION	FIRMA
Marcia María González Sánchez	24.500	US\$ 24.500,00	49%	
Jorge Luis Aubele Andrade	25.500	US\$ 25.500,00	51%	
TOTAL	50.000	US\$ 50.000,00	100%	